



TRIBUNAL ELECTORAL DE
TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJA EN LOS ESTRADOS.

JUICIO ELECTORAL

EXPEDIENTE ELECTORAL: TET-JE-019/2026

PARTE ACTORA: Marco Antonio Félix Jiménez

AUTORIDAD RESPONSABLE: Comisión de Quejas
y Denuncia del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax., a veintiuno de abril de dos mil
veintiséis. -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 61 y 65 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado; 37 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado por acuerdo de veinte de abril del año en curso, dictado por la **Maestra Claudia Salvador Ángel, Magistrada titular de la Tercera Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala**, en el expediente citado al rubro, por lo que siendo las **diez** horas con **veinte** minutos de este día, el suscrito Actuario procedo a notificar el acuerdo antes citado **a las partes y a toda persona que tenga interés**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este tribunal, por lo que adjunto copia cotejada del acuerdo de mérito, constante de una foja. Lo anterior para los efectos legales a que previene el proveído de mérito. **DOY FE.** -----



TRIBUNAL ELECTORAL
LIC. LUCIO ZAPATA FLORES DE TLAXCALA

ACTUARIO.